

I.MUNICIPALIDAD DE PLACILLA

Concejo Municipal
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 32/2013

Fecha : 12 de noviembre del 2013
Hora : 09,45 horas
Presidente : Alcalde don Tulio Contreras Alvarez
Concejales : Sres. Contreras, Donoso, Galaz, Mora (doña María Teresa), Ramírez y Santa María.

Lectura Acta Anterior: se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 31 del 05 de noviembre del 2013 con una observación del concejal señor Contreras quien corrige que el monto de la subvención aprobada por el Acuerdo N° 47 al Club Deportes La Dehesa fue de M\$ 321 y no de M\$ 821 que corresponde al valor total de la modificación presupuestaria aprobada.

CUENTA

Se informa y distribuye texto del Proyecto de Acuerdo N° 51/2013 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal.

INFORME DEL SR. ALCALDE

1. Informa y reitera que la inauguración del nuevo edificio municipal está fijada para el próximo jueves 14 de noviembre a las 19,00 horas, con la visita del señor Intendente Regional, autoridades regionales y existiendo la posibilidad que asista S.E. El Presidente de la República.
2. Informa haber asistido a una reunión del Gobierno Regional efectuada en la localidad de Las Peñas donde se trató y aprobó el proyecto de nueva copa de agua para el Comité de Agua Potable de Peñuelas por un monto de M\$ 457.000.
3. Informa haber recibido carta de la familia Durán, propietaria de la parcela 42 de Rinconada de Manantiales, da lectura a ella por la cual sus integrantes formalizan su oferta para la venta de una franja de terreno de 92 metros de largo por 8 de ancho, con una superficie total de 714 m² a un precio de \$ 5.500 por m²., con este terreno se mejoraría el Pasaje El Aromo y la conectividad para un grupo de 12 viviendas de ese sector, agrega que primero se revisarán el título y dominio y los planos antes de resolver esta compra.
4. Da lectura a carta enviada por don Mariano Navarro Vidal arrendador del terreno que ocupa el Consultorio Municipal mediante la cual reitera que su posición final en relación el valor del arriendo mensual es de \$ 600.000 mensual; agrega que en vista que no hay posibilidad de llegar a otro acuerdo solicitará que Administración y Finanzas elabore una modificación presupuestaria para que sea discutida y resuelta por el concejo.
5. Informa haber asistido a reunión con la Comunidad de Aguas Canal de Rinconada de Manantiales quien le ha hecho llegar una carta por la cual solicitan que la municipalidad fiscalice los daños que ha causado en los caminos los desbordes de un canal en el sector de La Tuna producto de la falta de limpieza. Se intercambian opiniones respecto del papel que corresponde a la municipalidad en esta materia.
6. Se refiere a reunión a que fue invitado por la Junta de Vecinos Villa Eben Ezer, donde se expusieron los reclamos y quejas de esta comunidad por la conexión de una calle de esta población con la estación de servicios de don Osvaldo Ortiz. Da lectura a una carta que se hizo llegar al alcalde y concejo municipal en la que reclaman por las actividades comerciales que ha realizado el señor Ortiz abriendo un acceso al Pasaje Roberto Riveros que, según señalan, en un bien común de uso de los copropietarios de la Villa transformándolo en una calle de uso público que ha afectado su calidad de vida. En la carta se hace referencia a la emisión de fuertes olores, circulación de líquidos percolados, polvo en suspensión y riesgos de accidentes y daños por la circulación de vehículos que además se ha transformado en una vía de escape para evadir los controles policiales, lo que alterado la tranquilidad del barrio y depreciado el valor comercial de las viviendas. Señalan haber efectuado gestiones en SEREMI DE Viviendas y Urbanismo y con el ex alcalde don Luis Silva, se solicita que la municipalidad en un plazo de

30 días adopte alguna decisión como paso previo a otras acciones que esta organización se reserva realizar. El señor alcalde señala que su compromiso es analizar los antecedentes y hacer las consultas pertinentes para entregar una respuesta, agrega que desconoce si el señor Ortiz podía abrir un acceso por una villa que es privada y que su obligación es velar por los derechos que les corresponde a los habitantes de la comuna por lo que verá lo que legalmente corresponde hacer.

7. Comunica haber recibido la nueva ambulancia para el Consultorio en una ceremonia realizada en Rancagua el martes pasado, que contó con la presencia del Presidente de la República.

TABLA ORDINARIA

Proyecto de Acuerdo N° 49/2013 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal.

INFORME: este proyecto de modificación presupuestaria se informó en la sesión ordinaria pasada y tiene por objeto financiar un gasto de M\$ 120 relacionados con el pago de horas extraordinarias encomendadas durante las Fiestas Patrias a funcionarios contratados a honorarios en programas sociales, se adjunta informe de la DIDECO con el detalle de los funcionarios y jornada cumplida por cada uno de ellos.

Explica doña Patricia Celis, jefe de Administración y Finanzas, que al igual que el personal de planta y a contrata, durante las Fiestas Patrias trabajó gente a honorarios a quienes también se acordó compensar económicamente las horas trabajadas fuera de la jornada ordinaria a razón de \$ 2.250 la hora.

Sin discusión y por unanimidad se aprueba la modificación presupuestaria correspondiente que se detalla:

SUBT	ITEM	Asig	DENOMINACION	M\$ MONTO
			MAYORES GASTOS	
21	04		Otros Gastos en Personal	120
			MENORES GASTOS	
35			Saldo Final de Caja	120

Siendo las 10, 55 horas se suspende la sesión para realizar las siguientes reuniones:

- a) *Con el Director de Obras y Encargado de la Oficina de Proyectos para conversar sobre idea de anular Acuerdo que aprobó gasto de M\$ 5.916 para obras extraordinarias en el proyecto Construcción Acera Ruta 90, tramo Miraflores-Avda. La Paz.*
- b) *Con don José Caffy, donante de la ambulancia importada de Estados Unidos, para tratar aspectos pendientes para el funcionamiento de este vehículo.*
- c) *Con el equipo de profesionales del Programa Fomento Productivo para conocer diagnóstico y líneas de acción a desarrollar en el año 2014.*

Se reinicia la sesión a partir de las 12,55 horas

HORA DE INCIDENTES

SR. SANTA MARIA: se refiere a idea de poner movilización para el día de las elecciones, por tratarse de un acto democrático y republicano lo cual sería una forma de promover la participación de la gente. Agradece y felicita a bomberos por el acto del día sábado pasado lamentado el accidente ocurrido; agradece a la Intendencia por la nueva ambulancia que era muy necesaria; apoya a los funcionarios municipales en su movilización entiende que para conseguir algunas demandas hay que movilizarse; agradece la reunión y exposición entregada por el personal de Fomento Productivo.

SR. RAMIREZ: invita al concejo municipal y señor alcalde a que en los debate y discusiones para exponer los puntos de vistas se hagan con respeto ya que como autoridades de la comuna, por ser referentes para la comuna, tienen que dar el ejemplo y no caer en descalificaciones y groserías, los distintos puntos de vistas y opiniones se pueden exponer con fuerza y vehemencia pero con altura de mira y respeto.

Se suma a las felicitaciones expresadas por el concejal Santa María por la actividad organizada por el Cuerpo de Bomberos el día sábado, lamenta el trágico accidente que costó la vida a uno de los voluntarios que visitaba la comuna, felicita a la selección de fútbol de Placilla y Carabineros de Chile con motivo del plan de contingencia aplicado en el Estadio Municipal el día domingo; trasmite reclamo de vecinos del callejón Los Prietos por la extracción de material de una cantera en el cerro lo cual está

dañando el camino, informa haber visitado los trabajos de pavimento en el camino de La Dehesa Arriba; da a conocer el sensible fallecimiento de la madre de su amigo Eduardo Alarcón, ocurrido el día de ayer, a quien le expresa sus más sentidas condolencias.

SR. DONOSO: se refiere a canales receptores de derrames de aguas respecto de los cuales se desconoce quién los fiscaliza, señala que algunos usuarios los limpian y otros no, afectando a quienes siempre los limpian. Informa que extraoficialmente un miembro del Cuerpo de Carabinero le señaló que la dotación del Retén de Placilla sería reducida en dos funcionarios, dado los esfuerzos que se hicieron para conseguir el aumento de personal, señala que sería bueno anticiparse y evitar que esto ocurra. Se refiere al puesto de venta de pescado en la Feria Libre que queda con mal olor por bastantes días, pide que se tomen medidas para solucionar este problema, sin ello signifique poner término a este puesto de venta. Se suma a los deseos ya expresados para que impere respeto entre los miembros del concejo.

SR. GALAZ: Pide transmitir a carabineros de la presencia en la comuna de antisociales que deambulan por algunos sectores, específicamente vecinos del callejón Urbano Pérez se lo han hecho saber, con la intención de robar; reitera una vez más conocer resultado de sumarios instruidos en el Dpto. Salud por la malversación de combustible y al jefe de este Dpto.

Se refiere a oficio enviado a la Contraloría, redactado por el asesor jurídico relacionado con el Consultorio el que fue devuelto, que le gustaría saber las razones de esto, entrega solicitud formal para que se le remita copia de planilla de remuneraciones del personal de planta, a contrata y a honorarios de información del Dpto. de Salud.

Finalmente y sin ánimo de polemizar, señala que en el concejo podrá debatir, levantar la voz y pedir las disculpas del caso, pero nunca le faltará el respeto con garabatos a una autoridad, al alcalde y los concejales, como él lo fue de parte del señor alcalde lo cual él no acepta, pide respeto y tolerancia para las distintas visiones que se expresen en el concejo porque los garabatos no contribuyen como si lo hace el debate.

SRA. Ma. TERESA MORA: expresa su pleno apoyo al paro de actividades de los funcionarios municipales por considerar que son justas sus demandas, destaca que no obstante se siguen cumpliendo labores prioritarias como el retiro de la basura, mantención de jardines y por buena disposición hacia el señor alcalde; señala que fue muy bueno el diagnóstico informado por Fomento Productivo, que le consta el trabajo realizado en terreno porque se lo han hecho saber algunos vecinos.

En relación al incidente a que han hecho referencia algunos concejales señala que a veces se ofende sin garabatos, con ofensas muy profundas que ella ha sufrido y que son peores y espera que no sigan ocurriendo, aquí se está viendo la cosa política que está muy impregnada, agrega que los concejales son del pueblo y no de los políticos, la política se trabaja afuera, los proyectos no se pueden ver según el color político del alcalde, agrega que ella nunca rechazó un proyecto porque el alcalde no era de su tendencia política solo miraba el bien de la comuna.

SR. CONTRERAS: se suma a las expresiones de pesar a raíz del accidente en el acto del Cuerpo de Bomberos, transmitiendo sus condolencia a la familia del voluntario fallecido; se refiere a las diferencias y discrepancia que por lógica se pueden dar en el seno del concejo lo cual no puede ser motivo de ofensas e insultos personales, ni de uno ni de otro lado, y que se debe mantener un cierto nivel en la discusión y no tener miedo a la palabra política o hacer política, la que debe darse dentro de marcos razonables que pide la ciudadanía.

Consulta por la fecha de inauguración del Paseo ya que inicialmente se dijo que sería en septiembre a raíz del cambio de adoquines; también consulta por el estado de la expropiación del terreno de la familia Ramírez de lo que no se ha tenido noticias.

Se refiere al funcionamiento de jardines estacionales y escuelas de verano que no solucionan el problema porque los horarios de funcionamiento son inadecuados con la realidad laboral de la comuna, pide que por intermedio de la municipalidad, en conjunto con sectores productivos organizados e instituciones del Estado, estos horarios se adecuen a la jornada laboral de los padres para que efectivamente sean una ayuda y no sufran con el problema de no saber donde dejar a sus hijos en la temporada en que no funcionan las escuelas, por lo cual pide que la municipalidad sea más pro activa para ir solucionando estos problemas.

El señor alcalde se refiere a algunas situaciones expuestas por los señores concejales:

Sobre los jardines estacionales informa haber sostenida una conversación con la Directora Regional de la JUNJI para la firma de los convenios para instalar dos jardines, uno en La Tuna y otro en Peñuelas, con quien discrepó por el tema de los horarios, ya que si no se adecúan al horario de trabajo de los padres originan otro problema y por lo cual serían no sería productivo para la gente.

En relación al tema expuestos por algunos concejales, señala que desea pedir disculpas como siempre lo ha hecho y por no ser una persona rencorosa, por lo cual desea pedir disculpas al concejal Galaz por

los insultos que le profirió en la reunión en el salón, asimismo espera de su parte que sea responsable cuando lo acusa ser culpable de la pérdida de PRODESAL porque hay muchos otros antecedentes que no están relacionados con su persona y que conoce el concejal Galaz, agrega que este tipo de acusaciones también son dolorosas porque el defendió un derecho fundamental que como concejal le tocó denunciar al recibir una grabación donde una persona entrega las preguntas y respuestas de un concurso público que se haría el día siguiente y en base a esto él hace la denuncia produciéndose una especie de protección de parte del Director Regional de INDAP, don Carlos Herreros, cortándose el hilo por lo más delgado quitando PRODESAL, en lugar de haber ordenado una investigación; reitera sus disculpas al concejal Galaz por lo sucedido y que en adelante las discusiones serán con altura de mira y como corresponde.

En relación a la reducción de dos funcionarios de Carabineros que informa el concejal Donoso, señala no estar al tanto por lo que hará las consultas. Agradece la colaboración de la Prefectura de Carabineros por el servicio prestado con motivo del partido de la selección de fútbol que se desarrolló en forma normal y sin incidentes.

En cuanto a poner movilización para el día de las elecciones, señala que la municipalidad no tiene facultades para financiar este tipo de gasto

Informa que con motivo de las elecciones la Feria funcionará en calle Latorre.

Informa haber recibido informe de Contraloría sobre sumario al Jefe del Dpto. de Salud y también se refiere a oficio devuelto por la Contraloría, señala que este documento redactado por el asesor jurídico, no le pareció adecuado al Contralor, por los términos un poco duro para que se pronuncie sobre un oficio enviado anteriormente por la municipalidad donde se adjunta copia de un juicio iniciado por el alcalde de Providencia en contra del Contralor General, parece que al adjuntar este documento no fue muy agradable porque parecía casi una amenaza y que originó las molestias del Contralor Regional quien le llamó molesto por los términos usados para dirigirse a él. Al día siguiente fue invitado por el Contralor a su oficina donde le pidió las disculpas de caso acordando un mecanismo de comunicación y colaboración.

En relación al sumario de don Francisco Catalán el informe llegado de Contraloría obliga a la reapertura del sumario en la etapa de formulación de cargo para que el fiscal haga un nuevo informe, después de los descargos que presente el inculpado.

En cuanto al sumario por combustibles informa haber solicitado a la fiscal el informe para esta semana, porque también desea ver los resultados para tomar decisiones, sobre esta investigación señala tener un informe de la PDI copia del cual entregará a cada concejal.

Sobre la inauguración del Paseo informa que la empresa solicitó una ampliación del plazo que vencería el 26 de noviembre próximo.

En cuanto al proceso de expropiación del terreno de la familia Ramírez informa que se depositó en la cuenta corriente de 1er Juzgado de Letras de San Fernando el monto de la indemnización correspondiendo ahora tramitar en este tribunal la entrega del terreno, después que se publiquen dos avisos, uno en el Diario Oficial y otro en un periódico de San Fernando.

Sin tener nada más que tratar se levantó la sesión a las 13,30 horas horas.

(FDO.): Mario Carvajal Correa, Secretario Municipal.